

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32561** *CONSTRUCCIONES CUSMARCA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 91/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida seguido a instancia de Pablo Roberto Aguayo Carvajal, sobre Reclamación de cantidad, contra la empresa ejecutada Construcciones Cusmarca, S.L, con CIF nº B 22296180, se ha dictado en fecha 5/10/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.055,36 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090080246-1